

El acuerdo busca contribuir a mejorar la accesibilidad a la comunicación de las personas con discapacidad sensorial en los lugares de culto



Representantes de la Fundación ONCE y de las confesiones religiosas ayer, tras la firma del acuerdo

(MADRID, 22/06/2016) Lugares de culto católicos, musulmanes, evangélicos y judíos radicados en España, facilitarán el acceso al culto a las personas sordas, gracias a un convenio de colaboración suscrito este martes por Fundación ONCE y las entidades representativas de las citadas religiones.

En concreto, el acuerdo lo rubricaron Alberto Durán, vicepresidente ejecutivo de Fundación ONCE; Isaac Querub, presidente de la Federación de Comunidades Judías de España; Riaġ Tatory, presidente de la Comisión Islámica de España (CIE), y Mariano Blázquez, secretario ejecutivo de la Federación de Entidades Religiosas Evangélicas de España (Ferede).

Además, el acto contó con la presencia de Jaime Rossell, subdirector general de Relaciones con las Confesiones, del Ministerio de Justicia, y Juan Luis Martín, director del Secretariado de la Comisión Episcopal de Pastoral de la Conferencia Episcopal, entidad esta última que en diciembre del año pasado ya firmó un convenio similar con Fundación ONCE.

En su intervención, Rossell agradeció a Fundación ONCE que haga posible el ejercicio de la libertad religiosa a todos los ciudadanos y que dote de normalidad “a una realidad que se da hoy en día en España: una sociedad plurirreligiosa”.



Acto de la firma del convenio

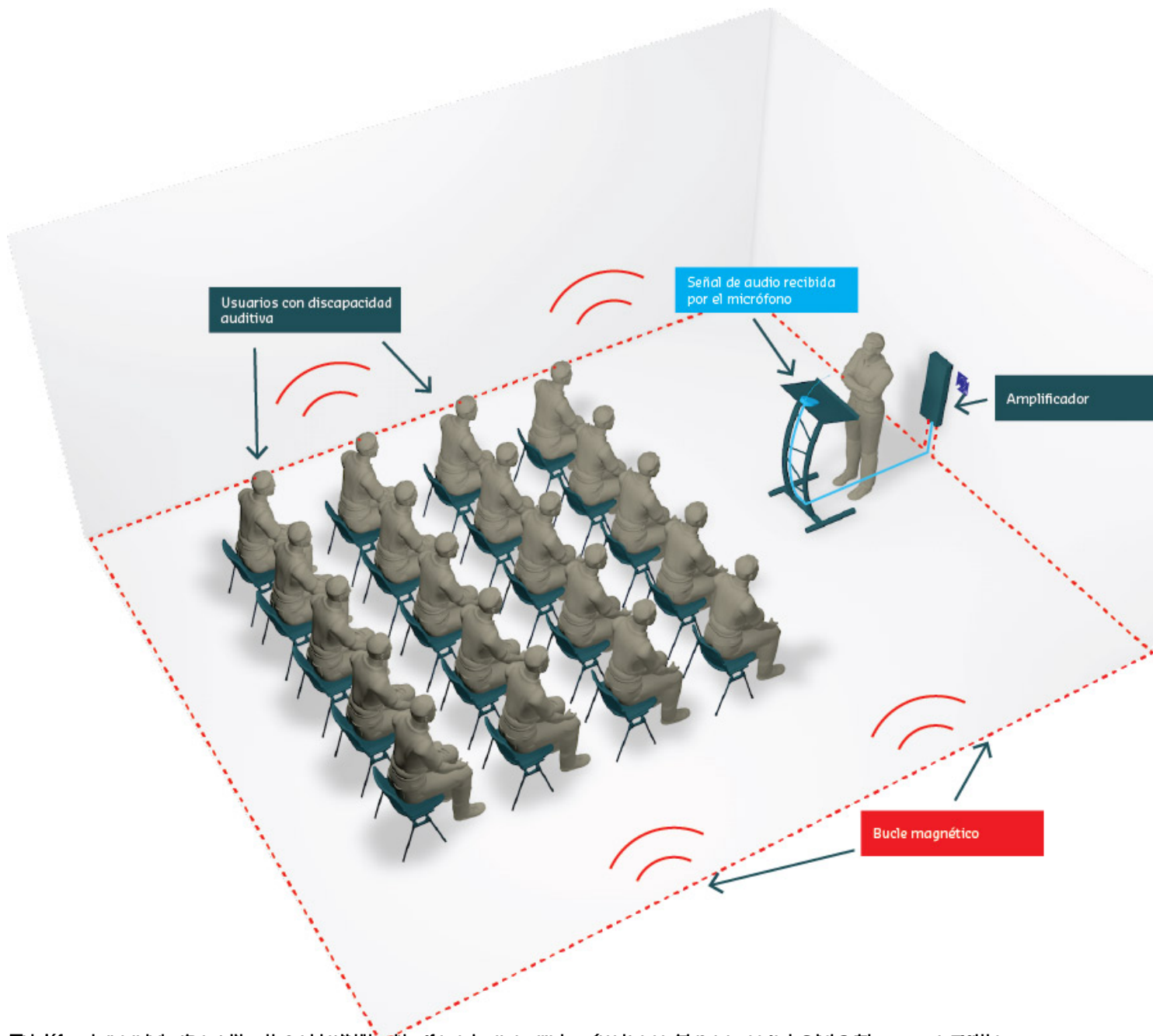
Por su parte, Durán subrayó que la Fundación ONCE ha sido capaz de sentar en la misma mesa a colectivos de personas con discapacidades distintas, pero con desventajas iguales a la hora de acceder, por ejemplo, a la educación o al empleo, y que ahora hace lo mismo con las confesiones religiosas, que desde sus diversos lugares de culto propician espacios de convivencia “para la vida en comunidad”.

En la misma línea que Durán se manifestó el presidente de la Federación de Comunidades Judías de España, quien reconoció el “mérito” de Fundación ONCE de reunir a distintas confesiones religiosas “en tiempos no fáciles, donde populismos y radicalismos dinamitan la convivencia entre los que piensan de manera diferente”.

El presidente de la Comisión Islámica de España consideró que la instalación de bucles magnéticos en distintos lugares de culto es “un regalo a la libertad religiosa” de Fundación ONCE que debe hacer ver a todas las confesiones que la accesibilidad universal ha de ser “una meta de todas las religiones”.

El secretario ejecutivo de la Federación de Entidades Religiosas Evangélicas de España dio las gracias a Fundación ONCE por tener en cuenta a “las confesiones minoritarias” con esta “magnífica iniciativa”, que, recalcó, beneficiará a personas con discapacidad.





[Más información](#) sobre el sistema de bucle magnético en la página de la Fundación ONCE.